



**ANEXO 1**

1. Variación de Personas en Inseguridad Alimentaria		
	Decía	Dice
Indicador	Variación de personas en inseguridad alimentaria.	Variación del total de personas en inseguridad alimentaria.
Definición	Muestra el porcentaje de variación de personas en inseguridad alimentaria en el periodo contra la medición inmediata anterior.	Muestra el porcentaje de variación de personas en inseguridad alimentaria cada seis años contra la medición inmediata anterior. La inseguridad alimentaria se define como la disponibilidad limitada o incierta de alimentos nutricionalmente adecuados e inocuos; o la capacidad limitada e incierta de adquirir alimentos adecuados en formas socialmente aceptables.
Medios de Verificación	Diferencia de número de personas en inseguridad alimentaria en el país en año t - 6: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social - Informe de pobreza, Organismo con capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México	Diferencia de número de personas en inseguridad alimentaria en el país en año t - 6: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social - Publicaciones sobre la Metodología de Medición de Pobreza en México y en las Entidades Federativas, Organismo con capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México. Se puede consultar en la página web del DIF ( <a href="http://www.dif.gob.mx">www.dif.gob.mx</a> )
2. Porcentaje de Recursos del Ramo 33 Fondo V.I. destinados a otorgar apoyos alimentarios		
	Decía	Dice
Objetivo	Entidades federativas destinan recursos a programas para disminuir la inseguridad alimentaria.	Los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (Sistemas DIF), destinan recursos al otorgamiento de desayunos escolares y apoyos alimentarios, mediante programas alimentarios, para disminuir la inseguridad alimentaria. Ley de coordinación Fiscal artículo 40.- Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples reciban los estados de la federación y el Distrito Federal, se destinarán en un 46% al otorgamiento de desayunos escolares; apoyos alimentarios, y de asistencia social, a través de instituciones públicas con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social.
Supuestos	Las entidades federativas mantienen la asignación de recursos prioritariamente en programas alimentarios para contribuir en el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que incidan positivamente en la alimentación, en la atención de personas en situación de pobreza, preferentemente para aquellas en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa.	Los Sistemas DIF mantienen la asignación de recursos prioritariamente en programas alimentarios para contribuir en el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que incidan positivamente en la alimentación, en la atención de personas en situación de pobreza, preferentemente para aquellas en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa.
Definición	Mide la asignación anual de recursos del Ramo 33 Fondo V.I para el otorgamiento de apoyos alimentarios, realizada por las entidades operativas.	Mide la asignación anual de recursos del Ramo 33 Fondo V.I para el otorgamiento de apoyos alimentarios, mediante los programas alimentarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria que operan los Sistemas DIF, para la atención de personas en situación de pobreza, preferentemente para aquellas en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa.
3. Porcentaje de Entidades que cumplen con los Criterios de Calidad Nutricia		
	Decía	Dice
Objetivo	Criterios de Calidad Nutricia para los programas alimentarios desarrollados.	Criterios de Calidad Nutricia para los programas alimentarios aplicados.



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Supuestos	Las entidades operativas se sujetan a los Criterios de Calidad Nutricia establecidos con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia mediante la firma de los acuerdos respectivos.	Los Sistemas DIF se sujetan a los Criterios de Calidad Nutricia establecidos con el Sistema Nacional DIF mediante la firma de los acuerdos respectivos.
Indicador	Porcentaje de entidades que cumplen con los Criterios de Calidad Nutricia	Porcentaje de Sistemas DIF que aplican los Criterios de Calidad Nutricia.
Definición	Mide la aplicación de los Criterios de Calidad Nutricia por parte de las entidades operativas al conformar apoyos alimentarios lo que de manera general implica la inclusión de alimentos de los tres grupos del plato del bien comer (con énfasis en verduras, frutas, leguminosas y cereales integrales), y bajo aporte de grasa, azúcar y sodio.	Mide la aplicación de los Criterios de Calidad Nutricia por parte de los Sistemas DIF al conformar apoyos alimentarios lo que de manera general implica la inclusión de alimentos de los tres grupos del plato del bien comer (con énfasis en verduras, frutas, leguminosas y cereales integrales), y bajo aporte de grasa, azúcar y sodio. A través de la revisión de menús y dotaciones por parte del Sistema Nacional DIF.
Método de Cálculo	$(\text{entidades federativas que cumplen con los Criterios de Calidad Nutricia} / \text{Total de entidades federativas}) * 100$	$(\text{Sistemas DIF que cumplen con los Criterios de Calidad Nutricia} / \text{Total de entidades federativas}) * 100$
Métodos de Verificación	Total de entidades federativas: Programa Anual de Trabajo de la Dirección de Atención Alimentaria; Entidades federativas que cumplen con los Criterios de Calidad Nutricia: Informes parciales de cumplimiento de los proyectos estatales anuales de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, en la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, documentos oficiales que contienen los datos cumplimiento generados en cada entidad federativa.	Total de entidades federativas: Programa Anual de Trabajo de la Dirección de Atención Alimentaria y Desarrollo Comunitario del Sistema Nacional DIF; Sistemas DIF que aplican los Criterios de Calidad Nutricia: Informes parciales de cumplimiento de los proyectos estatales anuales de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, en la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario del Sistema Nacional DIF.

4. Porcentaje de Asesorías realizadas a entidades federativas

	Decía	Dice
Objetivo	Asesoría a entidades federativas	Asesoría a Sistemas DIF
Supuestos	Las entidades federativas cuentan con las condiciones necesarias de seguridad e infraestructura para llevar a cabo la visita, y la entidad acepta la asesoría del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF). Por ejemplo, las entidades federativas no se encuentran en situación de desastres naturales o sociales.	Los Sistemas DIF cuentan con las condiciones necesarias de seguridad e infraestructura para llevar a cabo la visita, y la entidad acepta la asesoría del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Las entidades federativas no se encuentran en situación de desastres naturales o sociales.
Indicador	Porcentaje de asesorías realizadas a entidades federativas	Porcentaje de asesorías realizadas a los Sistemas DIF
Definición	Mide la realización de las actividades de asesoría programadas a fin de impulsar el cumplimiento de los Criterios de Calidad Nutricia aplicados a la conformación de apoyos alimentarios.	Mide la realización de las actividades de asesoría programadas a fin de impulsar el cumplimiento de los Criterios de Calidad Nutricia aplicados a la conformación de apoyos alimentarios. Entre estas se encuentran la orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y normatividad aplicable.
Método de Cálculo	$(\text{Número de asesorías realizadas a entidades federativas} / \text{Número de asesorías programadas}) * 100$	$(\text{Número de asesorías realizadas a Sistemas DIF} / \text{Número de asesorías programadas}) * 100$
Dimensión del Indicador	Calidad	Eficacia
Métodos de Verificación	Número de asesorías programadas: Programa Anual de Trabajo de la Dirección de Atención Alimentaria; Número de asesorías realizadas a entidades federativas: Minutas de las asesorías y reuniones nacionales realizadas por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia por la Dirección de Atención Alimentaria, documentos	Número de asesorías programadas: Programa Anual de Trabajo de la Dirección de Atención Alimentaria; Número de asesorías realizadas a los Sistemas DIF: Número de asesorías programadas: Programa Anual de Trabajo de la Dirección de Atención Alimentaria del Sistema Nacional DIF; Número de asesorías realizadas a los Sistemas DIF, Minutas de las asesorías



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

	oficiales firmados en común acuerdo con cada entidad federativa.	y reuniones nacionales realizadas por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia por la Dirección de Atención Alimentaria, documentos oficiales firmados en común acuerdo con cada Sistema DIF.
<b>5. Mejoramiento de la Asistencia Social Alimentaria</b>		
	<b>Decía</b>	<b>Dice</b>
<b>Objetivo</b>	Integración de apoyos alimentarios en cumplimiento a los Criterios de Calidad Nutricia.	Conformación de apoyos alimentarios en cumplimiento a los Criterios de Calidad Nutricia
<b>Supuestos</b>	Las entidades operativas cuentan con las condiciones necesarias para dar cumplimiento a los Criterios de Calidad Nutricia establecidos por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Por ejemplo, los proveedores que cumplen con los requisitos de las especificaciones técnicas de calidad.	Los Sistemas DIF cuentan con las condiciones necesarias para dar cumplimiento a los Criterios de Calidad Nutricia establecidos por el Sistema Nacional DIF. Proveedores que cumplan con los requisitos de las especificaciones técnicas de calidad.
<b>Indicador</b>	Mejoramiento de la Asistencia Social Alimentaria	Proporción de la mejora de la Asistencia Social Alimentaria.
<b>Definición</b>	Mide la proporción de apoyos alimentarios que corresponden a menús y despensas que cumplen con los Criterios de Calidad Nutricia de los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria con el propósito de promover una alimentación correcta.	Mide la proporción de apoyos alimentarios fríos y/o calientes que corresponden a menús y despensas/dotaciones que cumplen con los Criterios de Calidad Nutricia de los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria con el propósito de promover una alimentación correcta entre la población en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa.
<b>Unidad de medida</b>	(A+B)/C	Proporción
<b>Medios de verificación</b>	Número de apoyos alimentarios fríos distribuidos en el periodo correspondientes a menús y despensas diseñadas de acuerdo con los Criterios de Calidad Nutricia de los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria: Reportes de distribución y programación de menús y dotaciones de los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia y Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, y retroalimentación de menús y dotaciones emitida por el Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia para cada una de las entidades federativas; Número de apoyos alimentarios calientes distribuidos en el periodo correspondientes a menús diseñados de acuerdo con los Criterios de Calidad Nutricia de los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria: Reportes de distribución y programación de menús y dotaciones de los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia y Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, y retroalimentación de menús y dotaciones emitida por el Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia para cada una de las entidades federativas;; Número total de apoyos entregados en el periodo: Reportes de distribución de menús y dotaciones de los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia y Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal. Única fuente oficial de intercambio de información con cada entidad federativa.	Número de apoyos alimentarios fríos distribuidos en el periodo correspondientes a menús y despensas diseñadas de acuerdo con los Criterios de Calidad Nutricia de los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria: Reportes de distribución y programación de menús y dotaciones de los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia y Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, y retroalimentación de menús y despensas/dotaciones emitida por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia para cada una de los Sistemas DIF; Número de apoyos alimentarios. Número de apoyos alimentarios calientes distribuidos en el periodo correspondientes a menús diseñados de acuerdo con los criterios de calidad nutricia de los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria: Reportes de distribución y programación de menús y dotaciones de los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia y Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, y retroalimentación de menús y dotaciones emitida por el Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia para cada una de las entidades federativas;; Número total de apoyos entregados en el periodo: Reportes de distribución de menús y despensas/dotaciones de los Sistemas DIF enviados a la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario del Sistema Nacional DIF.